

A black and white photograph showing a large group of people, primarily children, sitting on the ground in front of a building. The building has a sign that reads "CERDA" and several windows. The children are arranged in rows, some sitting on the ground and others on low wooden benches or crates. The scene appears to be outdoors, possibly in a schoolyard or a community gathering area.

ENRIQUE Cerdá GORDO

**EL BAMBÚ,
LA MARCA
Y LES
BAMBUNERES**

PRÓLOGO

En este libro, el autor ha querido hacer un breve, pero merecido homenaje a una empresa carismática y conocida por todos, «El Bambú», a una marca de libritos de papel de fumar, que ha exportado el nombre de Alcoy allende de nuestras fronteras, y al colectivo de mujeres trabajadoras alcoyanas, representadas por las bambuneras.

Esta obra abarca un largo periodo de tiempo, desde 1907, año en el que se registra la marca de papel, «Bambú», hasta 1984, fecha en que desaparece desafortunadamente una empresa importante para esta Ciudad, Papeleras Reunidas. En esta amplitud cronológica, es obvio, que se haga referencia a instituciones, movimientos sociales, políticos, tradiciones, acontecimientos que sucedieron en Alcoy.

Para un investigador de la historia hay algo entusiasmante, y al mismo tiempo, delicado, es la utilización de la voz oral como fuente de datos de su labor. El autor ha realizado casi cuarenta entrevistas a trabajadoras y trabajadores de esta empresa, que nos dan una visión amplia de las condiciones sociológicas, laborales, del tiempo de ocio, las costumbres de una época.

Como hemos mencionado con anterioridad, esta obra, por medio de *les bambuneres*, es un homenaje a la mujer trabajadora de Alcoy. Las mujeres, tanto en el sector textil como en el papelerero, han sido el motor y han contribuido en la prosperidad de la industria y la economía alcoyana. La mujer trabajadora alcoyana es la gran olvidada por la historiografía. Ellas, cuando todavía no estaba de moda los movimientos que defendían la igualdad entre los hombres y las mujeres, ya ocupaban un lugar muy importante en la industria, puesto que por una serie de cualidades innatas en la mujer ocupaban una serie de puestos cualificados, como era la elaboración *dels llibrets de paper fumar*.

Desde los inicios de la Revolución Industrial la mujer ha estado incorporada al trabajo. En marzo de 1900 surgió la primera legislación sobre el trabajo femenino e infantil, es llamativo que esta ley se ocupara conjuntamente de dos colectivos desprotegidos de la sociedad española. Pero la mujer era considerada como menor de edad, desprovista en España del derecho al voto hasta la Constitución de 1931, era vista por los propios obreros como un flanco débil. Sin embargo, llama la atención, la organización que tenían las propias trabajadoras del taller del «Bambú», las operarias que se casaban dejaban de ocupar el puesto de trabajo que tenían y pasaban, si no abandonaban el trabajo, al escalfón del principio de la estructura, como si fueran aprendices.

La organización de las mujeres en sindicatos era escasa, por no decir nula, pero participaban en las huelgas entabladas junto a sus compañeros. Aunque no faltaban conflictos sociales protagonizados por mujeres, pero suelen tener unas características primitivas, son más bien estallidos de ira ante una situación extrema. Eso es lo que sucedió en agosto de 1912, fue la única huelga protagonizada por las operarias de taller de libritos de papel de fumar «Bambú» por el despido de dos compañeras, pero que se disolvió con rapidez.

Volviendo a hacer incapié en el trabajo laborioso, por parte del autor, de recoger la aportación oral de numerosas bambuneras, pero lo más destacable es el cariño que se desprende de todas ellas hacia el «Bambú» y hacia la persona de D. Rafael Silvestre -«el amo» como ellas lo solían llamar-. Seguramente, sin ellas saberlo, con sus anécdotas, sus vivencias le han retribuido un pequeño homenaje mostrándonos a todos los lectores el carácter humano de este empresario alcoyano.

La última parte de este libro, pone en manifiesto el carácter alcoyano, vivarachero y alegre, al mismo tiempo culto, con una recopilación de versos y cancioncillas, propias de la época, alusivas al «Bambú», a la marca de papel y *les bambuneres*.

El nombre de Alcoy ha traspasado nuestras fronteras por muchos motivos, bien por actividades industriales, económicas o lúdicas. Pero que quede claro, que en esta exportación ha contribuido de manera destacable nuestra marca de papel de fumar «Bambú».

Carmina Nácher Pérez

estíos (Cine Jardín, Cine Alameda, Cine Glorieta, no sé exactamente en cuál de ellos), una película de las denominadas «del Oeste», interpretada por el galán de moda en aquella época, Gary Cooper. En dicha cinta, y en una de sus escenas culminantes, el protagonista lleno de sudor y consumido por el cansancio, llega a un típico «saloon» en una aldea medio abandonada, perdida en mitad del desierto, y se desploma prácticamente agotado, en una desvencijada silla del local, frente a una mesa igualmente desvencijada. Reposa unos instantes, pide al de la barra una botella de whisky y, después de apurar un par de tragos, extrae de un bolsillo de su mugriento chaleco una no menos mugrienta petaca de la que deposita, en la palma de su mano izquierda, una porción de picadura. Luego saca de otro bolsillo un librito de papel de fumar, desprende de él una hojita, lía parsimoniosamente un cigarrillo y, tras prenderle fuego con una larga cerilla de madera, que rasca - ¿cómo no? - en su bota, deposita petaca y librito sobre la mesa. El librito de papel de fumar, de forma bien visible para mis atónitos ojos infantiles, era de la marca Bambú. Aquello me impresionó vivamente como si hubiera descubierto algo maravilloso, algo inesperado. ¡El papel Bambú en Hollywood, en América, y yo tenía en mi casa uno igual que éste!

Efectivamente, los libritos Bambú han recorrido los cinco continentes, haciendo posible el deleite de fumar a millones de personas. La marca Bambú se ha vendido en todos los mercados, desde el nacional, hasta los de Africa, América, Asia, Europa e, incluso los de Oceanía.

La denominación Bambú, como veremos en el capítulo dedicado a «La Marca», fue solicitada y autorizada a nombre de don Rafael Abad Santonja, en el año 1907 y, prácticamente hasta nuestros días, ha venido expendiéndose en los estancos, pese a que la moda o la costumbre del cigarrillo ha desterrado en gran medida el liado a mano.

En el año 1941 se creó la entidad «Consorcio de Fabricantes de Libritos de Papel de Fumar de España», que aglutinaba a la totalidad de los productores de libritos de papel de fumar de todo el país y que, presidido en un principio por don Luis Blanc Rodríguez, y tras su fallecimiento por el que luego fuera consejero de Papeleras Reunidas S.A., don Diego Salas Pombo, constituía un verdadero monopolio que cen-

tralizaba toda la distribución y a prohibir todo tipo de distribución de dicho tipo de libritos, como los de Bambú, contra los dependientes de Tabacales de España, si bien, cada día, por «hippys» donde había de lujo, no tanto para fumar cigarrillos de hachís y más abastecimiento para los curiosos.

Como elemento anecdótico en Alcoy la calle que parte de hasta la plaza de Emilio de Papeleras Reunidas S.A. por la de «Bambú» - Bambú, en la misma calle que en Madrid la marca Bambú, en el distrito 28004

Mencionaremos también, cuenta, chiste que perteneció a un famoso humorista se parece el papel de fumar a un bambú. ¡Bam...búuuuu!».

Recientemente, ha publicado, en una caja fuerte, personales y unas notas de don de Rivera, fundador de permanencia en la prensa -lo que aconteció el día 2 de testamento político están y sobre libritos de papel de firma Manufacturas Jean Manuel Lainz Ribalagosa

do soltero-, continuaran durante algunos años explotando el negocio a nombre de su anterior titular y propietario don Rafael Abad Santonja, puesto que dichos herederos no se constituyeron como Sobrinos de R. Abad Santonja, S. L. hasta el día 19 de diciembre de 1916.

Segunda cuestión importante y que nos llena de dudas: si el taller ya funcionaba en la calle de San Nicolás número 48, en el año 1913, ¿para qué solicitó y obtuvo su aprobación en el Registro Central de Marcas, de Madrid, la marca Bambú el 13 de Junio del año 1907, seis años antes de que estableciera su taller? ¿Es que don Rafael Abad Santonja funcionó durante casi seis años sin taller propio y alguno de los manipuladores instalados ya en aquella fecha, tales como el de «Barchellet» (Hijo de C. Gisbert Terol), el «Chato Ferrandiz» (Leopoldo Ferrándiz Terol), Laporta (José Laporta Valor, S.A.), Botella (Miguel Botella y Hermano), o el talles de «Les Lletges» (Enrique Reig Valor), fabricaban para él los libritos de la marca Bambú? Parece abonar esta suposición el hecho de que don Enrique Albors Raduán, propietario del «Molí Albors» en la partida de La Rambla, venía suministrando a don Rafael Abad Santonja, el papel de fumar para la elaboración de sus libritos, desde el año 1903. Y ello, hasta que la firma Sobrinos, sucesora de aquél, pudo adquirir su molino propio en la localidad cercana de Alquería de Aznar, como tendremos ocasión de ver en el capítulo dedicado al Molino de Alquería.

Tercera prueba: en el programa de Fiestas y Feria en Alcoy, de abril de 1912, aparece publicado el anuncio cuya reproducción insertamos, en el que se alude al Papel de Fumar Bambú, estuche inglés, cuyo fabricante es R. Abad Santonja, Alcoy, sin que figure ningún domicilio. Este anuncio casi idéntico, se reproduce en el Programa de Fiestas y Feria en Alcoy, en Abril de 1916. Es obvio que nadie hace publicidad de un producto que no está en disposición de suministrar de inmediato.

Un último intento lo realizamos mediante un antiguo empleado de la Cámara de la Propiedad Urbana, hoy desaparecida, para tratar de averiguar si don Rafael Abad Santonja tuvo alquileres, y desde qué fecha, los locales que le sirvieron de taller, diríamos que provisional, en la calle de San Nicolás número 48, pero fue en vano, ya que dicha Cámara, según nos informó el mencionado ex-empleado, no guarda contratos de alquiler más que a partir del año 1940.

En conclusión, a la vista de
todo, si parece incontestable
Nicolás número 48, como
los años 1929-1931 que
«Terrer», en un edificio de
que fuera fábrica de paños
madre de don Rafael Abad
en el mentado Programa

Y en esta primera ubicación
relatar en el capítulo de don
de las anécdotas y aconteci-
mucadas mis queridas y añ

III. LA MARCA

La primera marca Bambú solicitada por don Rafael Abad Santonja fue la número 13.470, y quedó autorizada o aprobada por el Registro Central de Marcas, de Madrid, el día 13 de Junio de 1907.

Y aquí se nos ocurre autoformularnos dos interesantes preguntas:

La primera, ya expuesta en la presentación de esta obra es la siguiente: ¿Por qué y para qué solicitó don Rafael Abad Santonja la denominación Bambú para su marca de papel de fumar en el año 1907, cuando su taller, según todos los documentos investigados hasta ahora, coinciden en demostrar que el taller Bambú, sito en la calle de San Nicolás número 48, no comenzó a funcionar hasta el año 1913? ¿es que alguien, cualquier otro taller de los que existían consolidados hasta entonces le manipularía su papel y su marca hasta que tuviese su taller en pleno funcionamiento? Recuérdese, a este respecto, que el Molí Albors, propiedad de don Enrique Albors Raduán, vino suministrándole el papel de fumar, desde, por lo menos, el año 1903.

La segunda tiene un sentido más semántico: ¿En qué se inspiró don Rafael Abad Santonja para solicitar la denominación Bambú, que después haría furor entre los fumadores? ¿Quién o qué dibujante concibió tanto el tipo de letra, característico en la marca, como la disposición del rótulo en el librito, el color rosa/salmón que lo distingue de tantos otros?

Es de sobras conocido que en aquella época, los más prestigiosos dibujantes y pintores se dedicaban, en alguna ocasión, a bocetar diversas marcas para libritos de papel de fumar (algunas marcas son auténticas obras de arte). Y así, nos consta de manera fehaciente que el famoso pintor albaidense José Segrelles fue el autor del diseño o boceto de la

acreditada marca Gol, en el que se ve a un futbolista en actitud de chutar al balón con su pierna derecha. Desgraciadamente no tenemos ninguna información sobre el autor del boceto de la marca Bambú.

Son estas dos preguntas, algo que hasta ahora no ha podido tener una respuesta concreta y convincente.

La marca Bambú número 13.470 distinguía el «papel de fumar en libritos, carteras, blocks y estuches» y fue autorizada o concedida, como hemos dicho, a don Rafael Abad Santonja, el día 13 de Junio de 1907.

Los primeros tiempos fueron duros y difíciles para los dirigentes o promotores de la marca Bambú. Había que intentar introducir en el mercado una nueva marca de papel de fumar, totalmente desconocida, y el fumador, curiosamente, es uno de los individuos más aferrados a sus costumbres, de las que le cuesta horrores hacer que cambien para adquirir otras nuevas que desconoce. El mundo del fumador ha sido, y es, monolítico e invariable.

Y hasta tal punto fueron duros estos comienzos que la totalidad de los socios de la firma (a excepción de doña Milagro Silvestre Abad y su esposo don Remigio Albors Raduán, que eran, diríamos, los socios capitalistas o inversores), no tuvieron más remedio que emprender una serie ininterrumpida de viajes por todo el territorio nacional, intentando introducir entre el público consumidor un nuevo producto que, no lo olvidemos, luego desbancaría al resto de marcas entonces ya consolidadas y famosas. Así, desde don Emilio Silvestre Abad, jefe de publicidad, hasta don Francisco Silvestre Abad, director gerente y don Rafael Silvestre Abad, relaciones con el personal, iniciaron un peregrinaje por todo el comercio de España, ofreciendo su nueva marca, la que luego sería la prestigiosa, la indiscutible marca Bambú.

Y me cuenta don Jorge Silvestre Andrés, hijo de don Rafael, que en uno de sus viajes su padre, cansado, agotado por lo infructuoso del periplo que venía realizando desde hacia varios días, sin éxito, llegó hasta Zaragoza, y una vez allí, fervoroso devoto como era de la Virgen del Pilar, efectuó una visita a la Virgen en su Basílica y, al salir de ella, entró en una expendeduría de tabacos que todavía existe en la misma Plaza, frente a dicha Basílica. Y allí, para su sorpresa y alegría, consiguió el primer

pedido de papel de fumar. Después de haberlo conseguido, prometió a la Virgen que si ella le concedía su propia Basílica.

A aquella primera marca le sucedió otra, y así sucesivamente. Y fueron éstas:

- la número 14.860. Bambú en formato estuche inglés.

- la número 27.305. Bambú solicitada y obtenida por don Rafael Abad Santonja el día 1 de Abril de 1916.

- la número 30.609. Bambú en formato estuche inglés.

- la número 36.808. Bambú en formato blocks, resmas y estuches.

- la número 50.321. Bambú de tabaco de todas clases.

- la número 98.349. Bambú en fecha 27 de Agosto de 1927.

Las tres marcas que siguieron a nombre de Papel de Fumar, los bienes, marcas y patentes en aquella y aportar todo lo necesario.

- La número 156.027. Bambú en formato blocks, resmas y estuches.

- La número 181.330. Bambú en formato blocks, resmas y estuches.

- La número 219.322. Bambú en formato blocks, resmas y estuches.

Posteriormente la marca Bambú no sólo en España sino en

...sta en actitud de chutar
...te no tenemos ninguna
...a Bambú.

...ni ha podido tener una

...papel de fumar en libri-
...ta concedida, como he-
...13 de Junio de 1907.

...os dirigentes o promoto-
...ducir en el mercado una
...nidad, y el fumador, cu-
...a sus costumbres, de las
...equinar otras nuevas que
...onológico e invariable.

...s que la totalidad de los
...n Silvestre Abad y su
...namos, los socios capi-
...que emprender una serie
...nual, intentando intro-
...ducto que, no lo olvide-
...nces ya consolidadas y
...efe de publicidad, hasta
...y don Rafael Silvestre
...peregrinaje por todo el
...a, la que luego sería la

...don Rafael, que en uno
...nfructuoso del periplo
...ento, llegó hasta Zara-
...a de la Virgen del Pilar,
...al salir de ella, entró en
...en la misma Plaza, fren-
...ma, consiguió el primer

pedido de papel de fumar de la marca Bambú. Allí mismo, y en agradeci-
miento, prometió a la Virgen visitarla anualmente, una vez por lo menos,
en su propia Basílica, lo que cumplió a rajatabla todos los años de su vida.

A aquella primera marca siguieron otras, que pasamos a enumerar sucin-
tamente. Y fueron éstas:

- la número 14.860, Bambú doblado (la primera había sido registrada en
el formato estuche inglés), en 9 de Noviembre de 1908.

- la número 27.305, para distinguir libritos de papel de fumar, ésta ya
solicitada y obtenida por la firma Sobrinos de R. Abad Santonja, en 23
de Abril de 1916.

- la número 30.609, en 30 de Mayo de 1918.

- la número 36.808, para distinguir «papel de fumar en libritos, carteras,
blocks, resmas y estuches», autorizada el día 14 de Noviembre de 1920.

- la número 50.321, que distinguía «envolturas de cigarrillos y picadura
de tabaco de todas clases», aprobada el día 31 de Mayo de 1924.

- la número 98.349, última de las autorizadas a la firma Sobrinos, en
fecha 27 de Agosto de 1934

Las tres marcas que siguen a continuación ya fueron solicitadas y apro-
badas a nombre de Papeleras Reunidas, S.A., propietaria legal de todos
los bienes, marcas y patentes que fueron de Sobrinos al fusionarse ésta
en aquélla y aportar todas sus pertenencias. Y fueron:

- La número 156.027, en 12 de Febrero de 1945,

- La número 181.330, en 6 de Junio de 1946; y

- La número 219.322, en 2 de Diciembre de 1949.

Posteriormente la marca, dada su enorme popularidad y auge comercial,
no sólo en España sino en el mundo entero, sería registrada en Francia,

... integra una poesía que, origi-
... les, publicó la Gaceta de Le-

I. LOS TALLERES DEL BAMBÚ.

SONETO

... don Rafael Silvestre Abad.

... e neada
... han fundido.

... eada.

... eada.
... eada.
... eada.

... eada.
... eada.
... eada.

... eada.
... eada.
... eada.

1.- EL TALLER DE LA CALLE SAN NICOLÁS NÚMERO 48.

Es evidente que el primitivo taller de la casa Bambú estuvo ubicado, en un principio, en la calle San Nicolás número 48, de Alcoy. Y ello por el testimonio de varias ex-bambuneres, octogenarias todas ellas, que allí iniciaron su primera actividad como tales entre los nueve y los catorce años.

Ahora bien, lo que no está tan claro es la fecha de comienzo de tales actividades, pues si bien don Jorge Silvestre Andrés, hijo del que fue uno de sus impulsores don Rafael Silvestre Abad, opina que ello debió ocurrir entre los años 1919 y 1920, lo cierto es que el primer documento fehaciente nos lo proporciona el «Censo de electores» de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alcoy del año 1913, en cuya anualidad figura, por primera vez, don Rafael Abad Santonja.

La segunda prueba documental la constituye la relación del «Canon por generadores de vapor y motores» de 1916, actualmente conservado en el Archivo Municipal de Alcoy, en el que aparece, por vez primera, como contribuyente por aquel canon, don Rafael Abad Santonja, en su taller de la calle San Nicolás número 48. También aparece en la relación del año 1917. En cambio, en la del año 1918, ya figura dicho taller a nombre de la firma Sobrinos de R. Abad Santonja, S.L. Sin embargo, en este punto se nos presentan tres pequeñas dudas o lagunas documentales: Si don Rafael Abad Santonja falleció el día 20 de Septiembre de 1911, ¿cómo es posible que aparezca como elector en el censo de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alcoy del año 1913? A menos que sus sucesores -don Rafael, don Francisco, don Emilio y doña Milagro Silvestre Abad-, sobrinos de don Rafael Abad Santonja -que murió sien-